

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

AÑO XVIII

Oficina y Talleres: Canalejas, 15
Franqueo concertado

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA. Sábado 25 de Enero de 1919. Número 6.625
NUMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

Compatibilidad entre el Islamismo y nuestra gestión en Marruecos

Apuntes sobre algunas ideas alcoránicas

Sobre asunto tan trascendente como es el relacionado con la guerra santa que Mahoma predicara desde su libro á los creyentes, se ha fantaseado con un poquito de impremeditación y otro poco de inconsciencia, y no está de sobra que, al menos los que por nuestros destinos hemos de convivir con el elemento musulmán, nos preocupemos por conocer cosa de tanto interés para nosotros como es la interpretación que el islamita da á su código moral, político y religioso.

En primer lugar hemos de sentar la afirmación (por otra parte de todos conocida) de que el Corán, lo mismo que la Biblia y que todos los libros escritos por los grandes redentores, no conduce jamás al fanatismo religioso, y que éste proviene casi siempre de mala fe por parte de los que interpretan tales libros y de una mentalidad inferior ó poco cultivada en quien recibe el fruto podrido de tales interpretaciones. Prueba absoluta de esta aseveración la constituye el hecho de que, ante las intenciones nada pacíficas de los sudaneses, cuando el ejército inglés ocuparon su país, sólo la presencia de varios sabios ó ideas musulmanas que interpretaron rectamente los principios alcoránicos bastó para que todas las intenciones belicosas desaparecieran de la mente de los indígenas, al recibir la luz de los versículos del libro sagrado, que clara y rotundamente anatematizaba una guerra en tales circunstancias. Tal fue el gran triunfo de Lord Kitchener, quien no se valió para conseguirlo de fusiles y ametralladoras, sino de la humana persuasión.

Venimos cuáles son los preceptos cuya clara composición obró el milagro y examinemos con imparcialidad en qué consiste la tan decantada guerra santa predicada por el Profeta.

En el Surá II-109-137 (traducción de García Bravo. Vida de Luis Tasso, Barcelona), está escrito: «Combatid en la senda de Dios contra los que os hagan la guerra. Pero no cometáis injusticia atacándolos primero, pues Dios no ama á los injustos. Combatidles dondequiera que los halléis y expulsadlos de donde ellos os hayan expulsado.»

DEL LIBRO DE LA VIDA COMENTARIOS

Aplicando á nuestros juicios la lógica más elemental, nos persuadimos de que en este mundo sublimar en este rincón de la vida íntima, todo tiene su objetivo, su finalidad, su razón de ser. Nada sucede por azar.

¿Cómo permite Dios esa desigualdad entre los hombres?

Porque es lógica y necesaria en nuestra organización humana. La clasificación jerárquico-social es la base y fundamento de la armonía verdadera. Una sociedad sin jerarquías, en la que todos fuéramos iguales, sería quimérica, irrealizable, absurda, y el que crea otra cosa está ayuno de sentidos.

¿Concebís, por ventura, una escalera sin peldaños?

¿Por qué ha de haber desheredados de la suerte arrastrando una vida saturada de dolor y de miseria?

Por las leyes de la Naturaleza que son iguales para todos. En el hombre hay otra razón para que exista de más en relación con los demás seres. Se libre albedrío. Las pasiones, los excesos de toda especie que turban y empobrecen el organismo, nos dejan como legado los espasmos medulares, el agotamiento de la vida, la vejez prematura y cuantas dolencias personales y hereditarias afligen á la humanidad y que la ota de nuestros viejos arroja en brazos de la muerte...

El libre ejercicio de nuestras actividades produce siempre el placer pero si infringimos las leyes morales, rompiendo el orden natural, viene el sufrimiento y el dolor...

Cuando el hombre sea más moral, más bueno, más humano; cuando haya adquirido por su educación un mayor coeficiente de bondad, de altruismo, de grandeza de alma, disminuirá considerablemente el número de estos naufragos de la vida. Y llegaremos, no lo dudeis, á una nivelación relativa en los sentimientos de fraternidad y de amor

Cifrámonos en un todo á los ejemplos de nuestra ya larga actuación en la zona hispana de Marruecos. Hemos los españoles alguna vez, desde 1909 hasta la fecha, avanzado premeditadamente por la fuerza de las armas sin que una agresión por parte del indígena nos haya obligado á ello? ¿Hemos expulsado por acaso á algún creyente de sus tierras ó de sus hogares? Resulta, pues, claro, que desde el punto de vista del versículo transcrito, no ha estado nunca justificada una guerra santa contra nosotros. ¿No es esto suficiente?

Sigamos adelante en la lectura del libro islamita. Surá LX-8: «Dios no os prohíbe ser buenos y equitativos con los que no han combatido contra vosotros á causa de vuestra religión y que no os han destruido de vuestros hogares. Ellos aman á los que obran con equidad. Que nosotros no hemos intentado jamás imponer nuestro credo religioso á los mahometanos creemos que no hace falta esforzarse en demostrarlo; que un súbdito español haya alguna vez cometido profanación contra las santas ideas ó los lugares santos de la religión islámica, ó que, caso de cometerla, hayan quedado su intolerancia ó su delito impunes, tampoco suponemos haya quien lo pueda atestiguar; que en ningún caso ha sido nuestra acción dirigida á destruir las familias del sagrado de su hogar, no habrá nadie que lo dude en sólo instante; luego, si no hemos combatido á causa de la religión, hemos respetado el sentimiento religioso y el creyente que ha abandonado su hogar lo ha hecho impulsado por su propia voluntad, y hay algo en el precepto copiado que justifica la guerra religiosa frente á la actuación española? Y no creemos que los citados versículos puedan dar lugar á diversas interpretaciones, pues su espíritu está claro y radiante como luz meridiana y sus afirmaciones son tan rotundas que, aun no leyendo más, no puede sospecharse que en otro lugar del libro se incurra en contradicción.

Manuel Lizarbía
Chafarinas, Enero 1919.

La Junta de Arbitrios pagará todas las hospitalidades de personal civil

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra llegado ayer á Melilla, inserta la siguiente Real Orden por nosotros comentada los pasados días.

Dice así:
«Las circunstancias especiales que concurrían en la plaza de Ceuta, determinaron las reales órdenes de 29 de Septiembre de 1858 y 15 de Julio de 1880 (C. L. número 293) por las que se declararon sin cargo las estancias que en el hospital de la misma causaran las clases desvalidas y pobres de solemnidad, beneficio que se hizo extensivo á las demás plazas de África por Real orden de 8 de Julio de 1892 (C. L. núm. 223), mantenido en el artículo 102 del reglamento para la revista de comisario, aprobado por R. O. de 7 de Diciembre del mismo año (C. L. número 394). Derogadas, por lo que respecta á Ceuta, estas últimas disposiciones, en virtud de la de 17 de Noviembre de 1913 (D. O. número 258) quedó limitado el derecho para dichas clases, en los demás hospitales de nuestras plazas de África, y habiendo cesado para Melilla las razones que aconsejaron el régimen de excepción, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por la Junta de Arbitrios de la misma, sean satisfechas al presupuesto de la Guerra, y al precio que en el mismo se consigne, todas las estancias que se causen por el personal civil en los hospitales militares de dicha plaza.»

Los juicios emitidos acerca de este importante asunto los confirma la precitada Real orden que crea si municipio una situación embarazosa y plantea además problemas dignos de estudio.

El Subinspector de Sanidad coronel señor Triviño, conferenció con el general presidente de la Junta de Arbitrios, acerca de lo ordenado en la Real orden del ministerio de la Guerra, respecto al pago por la Corporación municipal de las hospitalidades civiles en el Hospital Central.

La conferencia de hoy

Como habíamos anunciado, esta tarde á las siete en el Salón Imperial, celebra la sesión inaugural de curso el Ateneo Científico, Literario y de Estudios Africanistas, á cargo de la sección de este nombre. Su presidente don Cándido Lobera desarrollará el tema «El régimen de Protectorado. Su implantación en el Rif ó influencia que puede tener en el desenvolvimiento de Melilla.»

DE SOCIEDAD

Ha mejorado notablemente la Excelentísima señora doña Sofia Martín-Pinillos de Aizpuru.

Se halla enfermo el precioso niño hijo de don Antonio Terreros.

Continúa enferma la madre política de don Ramiro Parabeles.

Continúa enferma la señora de don José López.

Se halla enferma con calenturas la monísima niña hija de los señores de García Alix.

Desde hace varios días se halla enferma la señora de don Fortunato Nieva.

Con motivo del fallecimiento en Segorbe (Castellón) de la señora madre de don Melchor Monzonis, son numerosos los testimonios de pésame que en estos días recibe la familia.

Precedentes de Ceuta han llegado con sus hijos, las esposas de don Salvador García y don David Hernández.

En la Academia de Música que dirige la notable profesora señorita Elvira Rey se celebrará hoy, con motivo de su fiesta onomástica, una sesión musical, en la que tomarán parte varios distinguidos aficionados.

Agradecemos la invitación que para asistir á dicha agradable fiesta hemos recibido.

Precedentes de Ceuta llegaron la señora é hijos de don Salvador García y don David Hernández.

Regresaron de la ciudad plaza la bella señora y muchachos hijos de don David Hernández Manzano.

El lunes próximo marchará á Cieza en unión de su bella señora, don Justo Jiménez Ortóneda.

Acompañado de su bella señora regresó de la península D. Juan Menéndez Campillo.

En la iglesia del Sagrado Corazón tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita María Teresa Poch Porras y D. Gerardo de la Puente.

La novia realizaba su espléndida belleza, con elegante toilette blanca adornada con el simbólico ramo de azahar.

Apadrinaron á la enamorada pareja, la señora madre de la novia, doña Victoria de Porras, viuda de Poel y el padre del novio, Excmo. Sr. D. Darío de la Puente, representado por el alférez de navío don Emilio Cadarso.

Bandijo la feliz unión, el coadjutor señor Carrasco.

Terminado el acto, los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los señores de Cadarso, hermanos políticos de la desposada.

Los señores de la Puente marcharon en viaje de novios á Málaga, Madrid y Barcelona.

Desearnos eternas venturas al nuevo matrimonio.

Cómo se sientan los delegados en la Conferencia de la Paz

La disposición de los delegados en la primera Conferencia de la Paz ha sido la siguiente:

Mesa presidencial	Mesa lateral
12	42
13	43
14	44
15	45
16	46
17	47
18	48
19	49
20	50
21	51
22	52
23	53
24	54
25	55
26	56
27	57
28	58

La numeración corresponde á la siguiente lista:

- 1, presidente Poincaré; 2, presidente Wilson; 3, Mr. Robert Lansing; 4, Mr. Henry White; 5, coronel House; 6, general Bliss; 7, Mr. Lloyd George; 8, Mr. Balfour; 9, Mr. Bonar Law; 10, Mr. George Barnes; 11, delegado de los dominios ingleses, no presente; 12, M. Clemenceau; 13, M. Pichon; 14, Marshal Foch; 15, M. Klot; 16, M. Tardieu; 17, M. Jules Cambon; 18, Sr. Orlando; 19, barón Semino; 20, Marchese Salvago Roggi; 21-22, delegados italianos; 23, M. Hymans; 24, M. Vanderveer; 25, M. Van den Heuvel; 26, Sr. Epitacio Pessoa; 27, Sr. Olgutho Magalhães; 28, Sr. Pandia Calogeros; 29, M. Kromayer; 30, doctor Edouard Banes; 31, M. Paschich; 32, M. Trumbich; 33, M. Vesnich; 34, Senhor Egas Moniz; 35, Senhor Alvaro Villeas; 36, don Francisco García; 37, delegado haitiano; 38, M. Venizelos; 39, M. Polifis; 40, Senhor Rafael Martinec; 41, Senhor Juan Carlos Blanco; 42-43, Canadá; 44-45, Australia; 46-47, Sout Africa; 48, Nueva Zelanda; 49-50, India inglesa; 51, marqués Saloni; 52, barón Makido; 53, Visconita Chinda; 54, Mr. Matsui; 55, Mr. Juiui; 56, Senor Ismael Montes; 57, Prince Charon; 58, Phya Bibadh Hosh; 59, M. Jean Bratiano; 60, M. Misi; 61, M. Roman Dmowsky; 62, delegado polaco; 63, Panamá; 64, Liberia; 65, Emir Faisal; 66, Rastem Haider; 67, Guatemala; 68, Ecuador; 69-70, delegados chinos.

LA CUESTION RIUS Y TORRES RESURGE

En la última sesión de la Junta de Fomento se trató de esta importantísima cuestión que parecía olvidada después de dedicarle Melilla extraordinaria atención.

Según nuestros informes, el señor Rius y Torres tiene el propósito de hacer uso del derecho que le dió la concesión reconocido por sentencia del Supremo Tribunal de Justicia.

El asunto es bien complejo y hemos de volver sobre él cuando conozcamos detalles que hoy nos faltan. Interesa mucho á nuestro comercio y á nuestra industria.

Continúa el Levante

Lejos de experimentar bonanza el temporal de Levante iniciado en la tarde de ayer, ha arreciado considerablemente, hasta el punto de haber sido precisa la adopción de nuevas medidas de previsión, por el señor Comandante de Marina.

En la mañana del día de hoy, continúan protegiéndose del temporal todas las embarcaciones menores que se hallaban en la rada, habiéndose reforzado nuevamente las amarras.

La Compañía de Mar también ha adoptado preventivas medidas en sus embarcaciones que pertenecen á la referida unidad.

De arribada forzosa entraron en el puerto las embarcaciones pesqueras «Conchita Moreno» y «General Pintos» y se tienen noticias de que fueron á refugiarse á Chafarinas, las lanchas pesqueras «Jovan Antonio» y «Jovan Asunción».

También llegaron de arribada forzosa, los botes «Pedro Bernardi», «María de los Angeles» y la pareja pesquera del conocido exportador de pescado señor Perelló.

No obstante el temporal reinante, marchó á Chafarinas el vapor «Gandia».

También marchó á Málaga el vapor correo «J. J. Sisier», no siendo necesario, según se proyectaba, llevar á bordo el pasaje y la carga por medio de botes.

A labora en que estas líneas escribimos, el temporal de Levante disminuye en intensidad, continuando, no obstante, las medidas de precaución y disposiciones adoptadas á fin de evitar posibles accidentes.

Noventa y tres años de pleito sobre el Real Sitio del Generalife

En el Supremo acaba de verse un incidente del pleito interminable

Ante el Juzgado privativo del Real Patrimonio de la Alhambra interpuso el fiscal, el año 1825, demanda reivindicatoria contra la señora marquesa de Campotéjar, solicitando se declarase que el Real Sitio del Generalife, con sus jardines, huertos, aljibes, huertas del Pino, de hecho poseído por la citada señora, pertenecía al Patrimonio privado de la Real Fortaleza de la Alhambra. Pidió igualmente que se condenara á la marquesa á restituirlo con todos sus enmielamientos, frutos y rentas producidos desde la fecha de la incautación.

En el emplazamiento de la demanda y en el trámite de contestación invirtióse buen número de años. Fallecida la marquesa de Campotéjar, continuaron sus sucesores el pleito, abriéndose grandes parentesis en el curso del litigio, durante los cuales permanecieron en suspenso, por causas diversas, las actuaciones.

Suprimido el Juzgado privativo del Real Patrimonio, pasaron los autos al de primera instancia del distrito del Salvador, de Granada, donde no corrieron mejor suerte en punto á rapidez de tramitación. Declarada rebelde la marquesa, residente á la sazón en Génova, después del detenido cumplimiento de comisiones rogatorias, pasó otro largo período de tiempo, hasta que en 1910 personóse en el litigio un procurador á nombre de don Santiago Felipe Durazo Pallaviñi, descendiente de aquella señora, formulando artículo de fe y especial pronunciamiento en solicitud de que se declarase nulo lo actuado á partir de cierta providencia dictada el año 1908.

La representación en la parte actora, á cargo ya del abogado del Estado, mereció á las modificaciones de nuestra legislación en tal extremo, se allanó á la solicitud de nulidad de actuaciones, para evitar, según expuso, la indefinida conclusión de litigio. Sin embargo, el juez de Granada denegó la nulidad pretendida, sirviendo ello para entablar un concurso de apelación, desierto a fin.

Posteriormente, el abogado del Estado pidió que se declarase concluso el juicio para sentencia. Acordólo el juez; pero la parte demandada hubo de solicitar la entrega de los autos para formar el alegato de bien probado (advirtáase que este pleito se sustentaba con arreglo á nuestras antiguas leyes) ó ya el señalamiento de día para informar verbalmente, acompañando de paso unos documentos, de los que juró no haber tenido hasta entonces noticia.

Una providencia negó á esta parte cuanto pretendía. Ni el recurso de reposición contra aquella entablado, ni el de apelación, lograron mejor éxito. Así llegóse al fallo sobre el asunto principal, dictado en 30 de Agosto de 1912, siendo por él estimada la acción reivindicatoria y condenado el sucesor de la marquesa á restituir el Generalife al Real Patrimonio.

Un nuevo recurso de apelación contra esta sentencia determina la continuación del pleito. Remitidos los autos á la superioridad, personadas las partes en la Audiencia y habiendo acordado la Sala que la apelación se transmitiese con arreglo á los preceptos de la vigente ley de Enjuiciamiento civil, el apelante, al evacuar el traslado de instrucción, promovió otra demanda de nulidad de actuaciones, desestimada también por la Audiencia en resolución de 19 de Abril de 1917, contra la cual se interpuso el recurso de casación, visto ahora en la Sala primera del Supremo.

Lo referido constituye brevísima y compendiosa relación de lo actuado en este pleito. Noventa y tres años de litigio es algo sencillamente asombroso. Y cuenta, lector, con que resuelto el recurso de casación á que aludimos, en el caso (favorable á la mayor rapidez) de que el fallo de la Audiencia, dictado en tal incidente, se confirmase, queda aún pendiente de debate en la segunda instancia la senfencia del juez sobre el asunto principal y francas luego las puertas para el recurso de casación.

LA VELADA DEL ATENEO

Ha quedado ultimado el programa de la velada artística que, organizada por la Sección de Literatura y Bellas Artes, tendrá lugar en el teatro Reina Victoria el próximo lunes, 27, á las nueve en punto, en la siguiente forma:

1.ª Sinfonía, por la orquesta, de la zarzuela del maestro Jiménez «La Tempranica», bajo la dirección del maestro Dorado, vocal músico de la Sección.

2.ª Representación de la comedia en dos actos, de los hermanos Alvarez Quintero, «Pueblo de las Mujeres», bajo la dirección del señor Serrano, director artístico de la Sección, con arreglo al siguiente reparto:

Concha Puente, señorita de Arteaga; Juanita la Rosa, señorita de Benítez (María); Santa, señorita de Benítez (Carmen); Doña Belén, señorita de Ramírez Argüel; señorita de Soria; Pilar, señorita de Ponce; (Dona) Dieguito, señorita de Pasqua; Una muchacha, Pilar Rivadulla; Adolfo, señor Fontblan; Don Julián, Marina (Carlos); Don Ceilio, Acosta; Pepe Lora, Simón; Guitarra, Gil Marcos; Un sacristán, Oregón.

3.ª Representación de la zarzuela en un acto y tres cuartos, de los hermanos Alvarez Quintero, música del maestro Serrano, «La Reina Mora», bajo la dirección del señor Serrano y del maestro E. Tijero, director musical de la Sección.

Reparto: Coral, señorita de Benítez (María); Mercedes, señorita de Arteaga; Doña Juana la Loca, señorita de Ramírez; Niño de los Pájaros, señorita de Pasqua; Laura, señorita de Ponce; Isabella, señorita de Dalas (Carmen); Don Nuez, señor Marina (Carlos); Miguel Angel, señor Benítez Esteban; señor Marina (Francisco); Cotufa, señor Fontblan; Un empleado de la cárcel, Oregón; Un sereno, Gil Marcos; Un guitarrero, X. N. Modistas, señoritas de Ponce, Rivadulla (Carmen), Sorriá y Dalas (Carmen y Concha).

El decorado ha sido confeccionado por los vocales de Artes Plásticas y Pintura señores Cabrera y Parandarena. La escena de la obra «Pueblo de las Mujeres» ha sido amueblada desinteresadamente por el señor Braza, propietario de los atinaenes «La Reconquista».

El espectáculo queda reservado exclusivamente para socios y familias, los que, para identificar su condición de tales, deben exhibir á la entrada los títulos correspondientes.

Dado el considerable pedido de localidades, la velada se verá muy concurrida, rogámoslo á los socios que todavía no hayan podido las suyas lo hagan en el día de hoy, con el fin de poder proceder al sorteo de pases entre los socios que los han solicitado, el día 26, á las 5.30.

Se ruega así mismo se retiren en el día de hoy las localidades encargadas, con el fin de atender á los pedidos que en elevado número se reciben en Secretaría.

En 4.ª plana nuestro folletín

Información árabe

انقلاب حكومة البورتقير
ان البرينات الخاصة بتعيد قيام حركة ملكية في مملكة البورتقير والحكومة الكاثلية الجمهورية تتخذ الاحتياطات اللازمة ضد هاته الحركة وقد ذهب قسم من الاسطول كحصار ابوقو فنادة الحركة الملكية وحالة البلدة مضطربة جدا والفي الفرض على كثير من اعضا الوامرة

كا طا ثوتيا
يتحدث القوم بمسألة كاطالونيا ويتغالي الوجوديون في حكاية الاخبار التي ترد من هاته الولاية الاصبيلية فلما

للحقيقة واعتقادا على انوال المتشددين والكيفية ان مسألة هاته الولاية تدرس في المجلس الثيابي بدمريد طيفا

لرخاب اصاب كاطالونيا ونظرا لتعصبين حالتها الاقتصادية العبر عنه بالاستقلال الاداري

وقد وردت اخبار الاسبوع بتعيد ان المسألة على وشك التمام على حسن

لم يرام وان الكالة في بوسيلوفة لم تتغير على ان الحكومة قد استعدت

للطوارئ وقامت بالاحتياطات اللازمة في تلك الولاية وعلبه بلا خرب من الاعتصاب العمومي كما يزعجه المتفولون الشريف السملالي

عزمت حكومة برنسا على طرف الشريف الذي نام بالصكوا وجردت نمسا وافر

من جيوش الغرب لفارمة حزب عاذا الزعيم الذي شوش الابتكار وانلى

الراحة في تلك الواحي

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero (SERVICIO URGENTE.-POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

El embajador de Francia Restablecido

Madrid 24.—(Urgente).
Ayer, durante la recepción oficial celebrada en Palacio, sufrió un desvanecimiento el embajador de Francia Mr. Aillaud.
Se vio, por dicho motivo, precisado a retirarse del regio Atocha.
El embajador, encuéntrase hoy totalmente restablecido, de su indisposición.

Conferencia comentada

Después del banquete de gala. El Rey, Dato y Prieto.

Madrid 24.—(Urgente)
Sábese que anoche, después del banquete de gala en Palacio, el Rey conferenció extensamente con los señores Dato y García Prieto.
Se concede importancia a esta conferencia, que se relaciona con la marcha de los debates en la Cámara Popular.

Mitines en provincias

Por los detenidos en el "Pelayo"

Madrid 24.—(Urgente).
El jefe del partido radical se propone organizar para estos días, numerosos mitines en provincias.
Lerroux y otros significados republicanos hablarán en estos actos, para pedir sean libertados los sindicalistas detenidos actualmente a bordo del acorazado "Pelayo".

De Madrid a Sevilla

Vuelo en aeroplano

Madrid 24.—(Urgente)
Los capitanes aviadores don Antonio Zubia y don Luis Delgado, han llevado cabo, con completo éxito, un magnífico raid.
Diez los aviadores elevaron en Cuatro Vientos, aterrizando en el Aeródromo de Sevilla, a las dos horas y cuarenta minutos de haber emprendido el vuelo.
Ambos intrépidos oficiales están siendo felicidadísimos.

Entrega de una bandera

A bordo del "Alfonso XIII"

Madrid 24.—(Urgente)
BARCELONA.—Esta tarde tendrá lugar el acto de la entrega de la bandera que regala la señora viuda de Guardiola, al submarino español "Monturich".
El acto, que promete ser brillantísimo, tendrá lugar a bordo del acorazado "Alfonso XIII", surto en este puerto desde hace varios días.
Asistirán todas las autoridades de Marina y las civiles y militares, demás significadas personalidades de la población.

Escuadra a Malta

Nota del Almirantazgo

Madrid 24.—(Urgente).
LONDRES.—El Almirantazgo ha publicado una nota, anunciando que muy en breve, la nueva flota británica del Mediterráneo, marchará a la isla de Malta.
No consigna el documento el objeto de este viaje de la escuadra.

Pedid en todas partes

"Anís del Racimo"

DE VICTORIANO Y FIDEL GONZALEZ

JEREZ DE LA FRONTERA

REPRESENTANTE

Juan de Dios Molina

San Juan de las Minas y O'Donnell, 12.

1948-b

Dr. García Martínez

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE

para la corrección exacta de la vista por medio de cristales.

CONSULTA De 3 a 5 General Marina, 12

TELÉFONO 355

680-a

:: Elegantes ::

Últimas novedades de invierno

LA VILLA DE MADRID

LA QUE MAS BARATO VENDE

Acaba de recibir un selecto surtido en pañería para trajes y abrigos de caballero.

Pérdida de un torpedero

Choque con una mina. Las víctimas.

Madrid 24.—(Urgente)
PARIS.—Oficialmente se ha anunciado la pérdida del torpedero número 325, de la marina de guerra francesa.
Según los datos que posee el ministro de Marina, el torpedero navegaba por la costa Oriental de Túnez, cuando chocó con una mina que marchaba a la deriva.
La explosión fué formidable, hundiéndose rápidamente.
Otras embarcaciones acudieron al lugar del siniestro, recogiendo a los supervivientes.
Estos son ocho. Además, se desconoce el paradero de otros dieciocho tripulantes, habiendo perecido el resto de la dotación.

Cuestión de Marruecos

El discurso del conde de Romanones lo aplaude la prensa inglesa.

Madrid 24.—(Urgente).
LONDRES.—Los periódicos londinenses publican algunos trozos del discurso pronunciado por el conde de Romanones en el Congreso.
Aplauden la prensa británica las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno en el mencionado discurso acerca de la política en Marruecos.

Carta de nuestro embajador

LONDRES.—El "Times" publica una extensa carta del embajador de España en Londres.
En su documento el Sr. Merry del Val protesta contra las afirmaciones que recientemente hiciera el "Times" respecto al problema marroquí y a la situación de España.
Especifica detalladamente el Sr. Merry del Val los trabajos llevados a cabo por España en aquella zona, muy especialmente en cuanto se refiere a la creación de escuelas y construcción de puertos.

Fin de una huelga

Los mineros ingleses

Madrid 24.—(Urgente).
LONDRES.—Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga que venían sosteniendo los mineros ingleses.
Los obreros han reanudado su trabajo.

Los tranviarios franceses

Se declaran en huelga

Madrid 24.—(Urgente)
PARIS.—Los obreros tranviarios, han decidido declararse en huelga, en vista de que no han sido aceptadas sus peticiones.
En cumplimiento de este acuerdo, los tranviarios han abandonado hoy el trabajo.
El Gobierno ha adoptado medidas para evitar alteraciones del orden.

Disturbios en Hungría

Almacenes saqueados. Las ametralladoras disparan.

Madrid 24.—(Urgente).
BUDAPEST.—Continúan registrándose disturbios en distintos puntos, extendiéndose la agitación.

Los tumultos son originados por la carencia de víveres, muchos de los cuales faltan totalmente desde hace tiempo, y otros alcanzan precios elevadísimos.
Ayer, grupos compactos de revoltosos asaltaron y saquearon los almacenes y establecimientos de comestibles, arrebatando cuantos artículos había en ellos.
La policía resultaba impotente para restablecer el orden, siendo preciso que las tropas salieran a las calles.
Los revoltosos hicieron frente a las fuerzas del ejército.

Los choques entre la infantería dispararon las ametralladoras sobre la multitud logrando así dispersar los grupos.
Resultaron trece personas muertas y cuarenta heridas.
Los desórdenes prosiguen, aumentando la excitación en todas partes.

Un castillo asaltado. Enormes destrozos.

Madrid 24.—(Urgente).
BUDAPEST.—Se han reproducido los alborotos con los mismos caracteres de gravedad.
Los revoltosos, siguen asaltando y destruyendo los establecimientos.
El castillo del conde de Andrassy, ha sido atacado por los sediciosos, que lo saquearon, ocasionando daños incalculables.

Los choques entre las tropas y los revoltosos se suceden, aumentando el número de víctimas.

Academia de Comunicaciones

(ANTES PARARADA)

PREPARACIÓN PARA CO-

RREOS Y TELÉGRAFOS

Espanoleta, 10 y 12, bajo. 897-a

SE ARRAIGA EL MOVIMIENTO REALISTA EN PORTUGAL

SIGUEN LAS NOTICIAS CONTRADICTORIAS. ASEGÚRASE QUE LA REINA DOÑA AMELIA ESTÁ EN MADRID. BOMBARDEO DE OPORTO POR UN DESTROYER

La guarnición de Lisboa. Parte de ella se adhiere al movimiento.

Madrid 24.—(Urgente).

VIGO.—Los despachos que se reciben de Coimbra y otros puntos, coinciden en afirmar que la mayor parte de la guarnición de Lisboa, se ha adherido al movimiento monárquico.
Ignóranse más detalles, asegurándose que entre las tropas que han permanecido afectas a la República y las que han proclamado la Monarquía, se están desarrollando luchas.

La estación de Monsanto

Madrid 24.—(Urgente).

VIGO.—Las fuerzas monárquicas, continúan avanzando, consiguiendo que se unan al movimiento muchas guarniciones que hasta ahora no habían proclamado el nuevo régimen.
Sábese que la estación radiotelegráfica de Monsanto, próxima a Lisboa, encuéntrase en poder de las tropas realistas.

Un encuentro. Vivo tiroteo. Numerosos muertos.

Madrid 24.—(Urgente).

BADAJOS.—Entre Oporto y Peñafiel, ha habido un encuentro entre destacamentos monárquicos y republicanos.
Ambas fuerzas se tirotearon durante varias horas, resultando gran número de muertos y heridos.
Se desconoce concretamente el resultado de la lucha, asegurándose que las tropas republicanas fueron rechazadas.

Misión importante. El secretario de Paiva.

Madrid 24.—(Urgente).

VIGO.—Asegúrase que ha pasado con dirección a Madrid, el secretario de Paiva Couceiro.
Parece que ha sido encargado por éste para realizar una misión importante en la capital de España.

Noticias confirmadas. El movimiento en Lisboa.

Madrid 24.—(Urgente).

VIGO.—Se han confirmado las noticias que, particularmente se conocen, respecto a la situación en Lisboa.
Informes fidedignos, comunican que en la capital portuguesa ha estallado el movimiento militar monárquico, al cual se ha unido casi toda la guarnición lisboense.
Considérase insostenible la situación

NOTICIAS MILITARES

Pase a la reserva

Madrid 24.—(Urgente)
Pasa a situación de reserva, el teniente coronel de Carabineros don José Alina.

Creación de pagadurías

Madrid 24.—(Urgente).

Se ha dispuesto la creación de pagadurías para reclamar y satisfacer los devengos al personal de todas las clases activas del Ejército.
También se dispone, desaparezcan las habilitaciones actuales.

La Alta Comisaría

Romanones, confirma el nombramiento de Berenguer

Madrid 24.—(Urgente).

A la hora de costumbre, recibí el conde de Romanones a los periodistas en su despacho de la Presidencia.
El jefe del Gobierno, confirmó que el general Berenguer irá a ocupar la Alta Comisaría de España en Marruecos.
Añadió que confía en que en lo que resta de semana, quedará resuelto definitivamente todo lo relativo a la Alta Comisaría.

«Esto—agregó el conde—es cosa que tiene consecuencias y repercusiones, que es necesario prever.»

Preguntado por los periodistas, que personaje ocupará la cartera de Guerra, respondió, que ignora todavía quién sustituirá en el ministerio al general Berenguer.

Tranquilidad absoluta

Noticias oficiales

Madrid 24.—(Urgente).
En su conversación con los periodistas, manifestó el conde de Romanones, que en toda España reina tranquilidad absoluta.

Los telegramas enviados por los gobernadores civiles, dicen que nada anormal ocurre en ninguna parte.

Bolsa de Madrid

Madrid 24.—(Urgente).

COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interior 7745
5 por 100 Exterior 8700
4 por 100 Amortizable 49100
Banco 29400
Francos: Noventa y uno cero cero. Libras: Veinte y tres sesenta y cuatro.

ULTIMATUM DE SUECIA

Contra el bolchevismo. Plazo de veinticuatro horas.

Madrid 24.—(Urgente).

STOKOLMO.—El Gobierno sueco ha dirigido un ultimatum a los bolchevistas.
Les concede un plazo de veinticuatro horas para que abandonen el territorio.

En caso contrario, todos los súbditos rusos que se hallen en territorio de Suecia serán encarcelados incluso los representantes del Soviet.

Derrota bolcheviquista

Sangrientas pérdidas. Millares de prisioneros.

Madrid 24.—(Urgente).

STOKOLMO.—Las tropas lituanas han derrotado sangrientamente a los bolchevistas.
Estos han sufrido enorme número de bajas, perdiendo además mil quinientos prisioneros.

Los soldados lituanos prosiguen avanzando hacia Vilna.

De un siniestro

Madrid 24.—(Urgente).

PARIS.—Se ha confirmado el siniestro ocurrido al torpedero "325".
Únicamente se han salvado el comandante y siete marineros.

Comentarios favorables

El nuevo ministro de la Guerra

Madrid 24.—(Urgente).

En el Senado, entre los generales, se comentaba favorablemente, el nombramiento del general Berenguer, para la Alta Comisaría.

Se elogia al Gobierno por esta designación, que se considera un gran acierto.

Respecto al nuevo ministro de la Guerra, las últimas impresiones son las de que ocupará dicha cartera el general Muñoz Cobo.

Extensa conferencia

Romanones y Berenguer

Madrid 24.—(Urgente).

Esta mañana, el conde de Romanones y el general Berenguer celebraron una extensa conferencia.
Sábese que trataron acerca de los asuntos relacionados con la Alta Comisaría de España en Marruecos.

El debate de hoy

No intervendrá Dato

Madrid 24.—(Urgente).

Aguárdase con vivo interés la sesión de hoy en el Congreso, pues continuase afirmando que ocurrirán acontecimientos políticos de importancia.

Se ha confirmado que el señor Dato, ha decidido no intervenir en el debate que se planteará esta tarde.

Empresa de coches

ENTRE ZELUÁN, ZAIO, BERKÁNY VICEVERSA

Sebastián Simó

SERVICIO DIARIO

Salidas de Zelúan, a las nueve, Salidas de Berkán, a las siete y media.

Para pasajes y demás informes: en Melilla, oficina, O'Donnell, 12; en Berkán, Hotel del Comercio 600-a

Se reúne la Mancomunidad

Comienza la asamblea

Madrid 24.—(Urgente).

BARCELONA.—Ha comenzado la asamblea de la Mancomunidad.
El señor Puig y Cadafalch, pronunció un discurso, afirmando que sostienen sus pretensiones respecto a la autonomía que quiere Cataluña.

Se dió principio al estudio de los estatutos redactados por la Mancomunidad.

A petición de los representantes de Lérida y Granollers, se aplaza el debate para que la ponencia estudie el asunto con detenimiento.

ANCHOAS

Perfectamente curadas

Detalle, a 125 pesetas kilo
En barriles de 40 kilos aproximadamente a una peseta kilo

Almacén de J. Blanco Soler

FRENTE A LOS BAÑOS 1924-b

Carbón lenio

Cok

En bolsa, la tonelada 100
En sacos de 25 kilogramos 250
El kilo 0 10

En bolsa, la tonelada 100
En sacos de 25 kilogramos 250
El kilo 0 10

CARBONIFERA DEL NOROCCIDENTE DE ESPAÑA

BUZÓN DE AVISOS para el servicio a domicilio, en atención de pedidos, O'Donnell, 12, 4. (Farmacia Millán)

El aceite de oliva se sostiene

La casa Bascuñana, nos comunica los precios siguientes:

Aceto refinado pesetas 170 litro
Aceto fino 160
Depósito en todos los barrios.—Servicio a domicilio.—Calle de Clavel, número 7. 839-a

Banco de Cartagena

Sucursal de Melilla

CAJA DE AHORROS

Habiendo cesado las causas que obligaron al Consejo de Administración de este Banco a reducir a dos por ciento el interés a devengar por las imposiciones en la Caja de Ahorros, por el presente se hace saber que a partir del primero de Enero de 1919, las cantidades impuestas en la referida Caja devengarán un interés de tres por ciento anual, acumulable en 31 de Diciembre de cada año.

Horas de caja de 9 a 13. 1918-b

Las sesiones de Cortes

SENADO

Madrid 24.—(Urgente).

Presidiendo el señor GROIZARD se celebra la sesión en la Alta Cámara.
El señor VILLANOVA pregunta si a la recepción oficial de ayer en Barcelona, fueron invitados los ex ministros y representantes en Cortes catalanistas, para en caso contrario subsanar el error y así se sabrá si se adherían ó no a dicho acto.

Insiste también en que se traiga a la Cámara el expediente contra el policía Bravo Portillo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA señor Roselló explica la imposibilidad de traer el citado documento.
Niega terminantemente que haya anomalías en el proceso.

El resto de la sesión carece de interés.
Después de aprobarse algunos créditos se levanta la sesión.

CONGRESO

La política exterior. Comienza el debate.

Madrid 24.—(Urgente).

Comienza la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor VILLANOVA.

En el banco azul están el conde de ROMANONES y los ministros de INSTRUCCION, GOBERNACION Y HACIENDA.

En la parte destinada a ruegos y preguntas, hace uso de la palabra el señor SABORI, quien desea saber cuándo el Gobierno piensa cumplir la promesa de proponer al Rey la concesión de un indulto.

El señor SALVATELLA contesta diciendo que el asunto está en estudio y desde luego se concederá el indulto para celebrar el gran acontecimiento de la paz.

Rectifica brevemente el señor SABORI.

El señor BARRIA habla de las negociaciones mantenidas por España y Alemania con motivo de los torpedeamientos, y desea que se abra en las cortes un amplio debate acerca de la forma en que España ha cumplido los deberes impuestos por la neutralidad, solicitando el envío a la Cámara, de determinados documentos.

Hace algunas consideraciones sobre Marruecos, especialmente en lo que se refiere a Tánger y a la zona internacional.

El conde de ROMANONES dice que España ha sabido ser estrictamente neutral y promete los documentos pedidos por el diputado.

El señor BARRIA rectifica.

Lamentase de la forma en que se ha procedido a la expulsión de los súbditos rusos que había en Barcelona.

El conde de ROMANONES contesta al diputado.

Dice el jefe del Gobierno que ha sido preciso proceder a la expulsión de los rusos, pues había que evitar a España el espectáculo de unas personas que se han mostrado ingratas con otros países que les acogieron.

Añade que a Barcelona habían llegado dichos súbditos rusos, expulsados de Suiza y de la república Argentina.

«A los que se han expulsado—añade—es a los que ya lo fueron de otros países, como se hará con todos los que es-

NEUTRÁCIDO ESPAÑOL

No hallado remedio radical á sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científica preparado no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión á las más graves enfermedades que padece la humanidad. El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS FRASCO PEQUEÑO, SEIS PESETAS FRASCO GRANDE, DIEZ PESETAS

Concesionario exclusivo, DON JOSÉ MARÍN GALÁN, Arjona, número 4, Sevilla, quien enviará folletos gratuitos á quienes lo soliciten

846-a

PLAZA Y CAMPO

Por el ingeniero de la Junta de Fomento se está ultimando actualmente un proyecto de construcción de un tinglado de hormigón armado, de cincuenta metros de longitud, el cual será establecido en los muelles de ribera á continuación de donde ha sido emplazado el tinglado metálico.

Por el ministerio de la Guerra han sido aprobados los proyectos de ampliación del Cementerio y Grupo escolar, habiéndose ordenado se envíen copias de los referidos proyectos al citado ministerio.

Encuéntrase enfermos los funcionarios de la Junta de Arbitrios don Joaquín Mora y don Enrique Villar.

Para dentro de muy breve plazo visitarán nuestra zona de influencia, el coronel de E. M., director del Depósito del material de la Guerra, Excmo. Sr. don Pedro López García, y el Sr. de sección del Instituto Geográfico, ilmo. Sr. don Eduardo Escribano y García, también coronel de Estado Mayor.

Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que desde hace algún tiempo le aqueja, don Justo Sierra Serrano.

De regreso de Málaga, llegó al Peñón, el párroco de aquella plaza menor don Francisco Belmonte.

De un día á otro llegarán de los Altos Hornos de Vizcaya, las chapas metálicas onduladas que han de emplearse en la cubierta del tinglado metálico.

Ayer tarde las nubes que entoldaban los horizontes, se esparcieron, amenazando descargar fuerte aguacero.

La temperatura descendió bastante y á poco rebrotaron en fachadas y pavimento numerosos granizos, algunos de regular volumen.

Entrada la noche llovió á ratos.

De Madrid y Sevilla regresó don Manuel Esbri.

También han regresado don Isaac Levy, don Emilio Chacón, don Pedro García, don José Levy, don Ramiro Campos, don Julián Landaluce, don Pedro Velasco, don Bartolomé Villar y don Ricardo Béjar.

Para informarles de asuntos de quintas deberán presentarse en el Centro de Policía, los mozos siguientes:

Francisco Hernández Soto, Jacinto Vega Luque, Rafael Rodríguez González, Francisco Grau Más, Aurelio Sierra Soriano, Francisco Antonio Pora y Arturo Alcalde L. de Guevara.

Afectado de fuerte catarro guarda cama, el notable médico don José Linares.

Con el fin de tomar parte en las faenas agrícolas de la Argelia, vienen actualmente á Melilla muchos indígenas del interior que son contratados por los agentes reclutadores mediante elevados jornales.

Se espera que muy en breve vengan varios centenares procedentes de las kábilas de Ahmeomas y Peñón.

Ha sido enviado á la Comandancia General para su aprobación, el reglamento redactado por los obreros albaniles, los cuales tratan de constituirse en sociedad.

Debiendo hallarse en la Caja de Reclutas el día primero de Febrero próximo á las ocho de la mañana los reclutas de esta cupo y reemplazo de 1913, hasta el día 199 del sorteo, se hace saber á los interesados para que inmediatamente se presenten en la Junta de Arbitrios á recibir instrucciones de marcha, los que no se hayan presentado ya á este fin.

La DROGUERIA MODELO participa á su distinguida clientela que á partir de hoy no cierra sus puertas de 1 á 3, como venía haciendo desde Octubre último hasta la fecha. Las nuevas horas de despacho son de ocho de la mañana á nueve de la noche sin interrupción.

A los patronos que han aceptado las peticiones formuladas por los obreros, de que dimos cuenta los pasados días, hay que agregar los nombres de don Antonio Flores y don Cayetano Juan, según nos manifiesta la directiva de carpinteros y ebanistas y sus ramos similares.

En uno de los casinos, aun no designado, tendrá lugar de muy breve plazo, un selecto concierto, en el que tomarán parte el teniente de Ingenieros Sr. Prax y teniente médico Sr. Olivares, notables amateurs del violoncello y violín, respectivamente.

En la primera decena del próximo mes de Febrero, y á cargo de un distinguido ingeniero militar, tendrá lugar en el Salón Imperial, una conferencia de vulgarización científica, sobre un interesante tema de ingeniería, organizada por la Sección Ciencias Físico Naturales del Ateneo.

Por el Presidente de la Sociedad Hipica y para subsistencia en las hojas de servicios de los interesados, han sido expedidos y clavados á los Excmos. Sres. Comandantes Generales de Ceuta y Melilla, certificados y diplomas de 1.º y 2.º premios obtenidos, en el pasado concurso hipico de Septiembre por los oficiales pertenecientes á los cuerpos de ambos territorios.

Maestros armeros

En vista del escrito que el comandante general de Melilla cursó al Ministerio, consultando si procede abonar la gratificación de 125 pesetas mensuales á un maestro armero del regimiento Infantería Melilla núm. 59, que sustituye á otro de su clase, del mismo regimiento, por poseer el hospital, teniendo en cuenta que la Real orden de 6 de Mayo de 1902 hace extensiva á las unidades completas lo que respecta á fuerzas destacadas previene la de 5 de Mayo de 1896, y únicamente cuando la falta de maestro armero está movida por hallarse el cargo vacante, el Cuerpo donde ésta exista reclamará para el armero auxiliar la mitad del sueldo correspondiente á la clase de éste, que la Real orden de 1.º de Julio de 1905 hace extensiva á los batallones de un mismo regimiento lo dispuesto en la de 6 de Mayo citada, siempre que tenga un maestro armero cada uno y figuren en presupuestos los correspondientes sueldos, y teniendo, además en cuenta que la gratificación de 125 pesetas mensuales que á los sustitutos de los maestros armeros concede la Real orden de 18 de Junio de 1912, es únicamente para el Cuerpo que no cuente más que con un maestro armero, no encontrándose en este caso el citado regimiento de Melilla, que dispone de cuatro, y cuyos batallones

EL SELLO INSTANTÁNEO YER. Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA. El SELLO YER cura Jaquecas. El SELLO YER cura Dolores Reumáticos. El SELLO YER cura la Grippe. El SELLO YER cura Dolor de Oídos. Caja con un solo sello, De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

no tienen más fondo de material que el del regimiento del cual forman parte, se dispone no se abone gratificación alguna á los maestros armeros encargados interinamente del armamento de otro batallón del mismo regimiento, quedando en este sentido ampliada la Real orden de 13 de Junio de 1912.

DOCTOR LUIS MARINA. PROFESOR CON TÍTULO DE VÍAS URINARIAS DEL INSTITUTO RUBIO. VENÉREO Y SÍFILIS. CONSULTA DE DOS A CINCO. Conde Serrallo 13, pral. derecha.

EL LLAVÍN GRAN FERRETERÍA

Herrajes, tuberías, herramientas, tornillería, clavazón, chapas, plomos, aceros, pinturas, veredas, artículos sanitarios y de casa y mesa.

GRAN SURTIDO EN BATERÍA DE COCINA

Depósito de hierros de la casa IZURRATEGUI. Viguería para edificios. Presupuestos á quien los solicite.

Almacenes: O'Donnell, 26. MELILLA. 1.863-b

Rafael Requena. DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA. MEDICINA GENERAL. NIÑOS Y PARTOS. Consulta: de 3 á 5. Calle de Prim, N.º 17. Teléfono 231.

PANIFICADORA EN PROYECTO

Una feliz iniciativa del presidente de la Asociación de Dependientes de Comercio don Manuel Peñas, sostenida por el mismo con el tozón de toda idea innovadora, acordada por una férrea voluntad, se encuentra próxima á verse realizada en beneficio de la ciudad asociación y de cuantos pertenecían á sociedades federadas en esta plaza. Se trata de establecer una panificadora que elaborará el pan suficiente á las necesidades de los indicados sectores y sus familias y en condiciones mucho más económicas que las que actualmente ofrecen las panaderías. Redactadas las bases para la constitución del nuevo organismo y sometidas por su iniciador á la consideración de los asociados que preside, fueron aprobadas, habiéndose solicitado la necesaria autorización de la Comandancia General.

Aparece la goleta "Urbana"

Desde hace más de veinte días, entre la gente de mar reinaba profunda inquietud por desconocer la suerte que hubiera corrido la goleta bergantín "Urbana", á cuyo bordo iban individuos que tienen sus familias en esta plaza y de la que es capitán don Francisco Blanco, hermano del agente ejecutivo de la Junta de Arbitrios, don José Blanco. Con el fin de saber noticias del paradero de la mencionada goleta, se pidieron noticias á distintos puertos, contándose desde Torreveja á cuya localidad pertenecían también algunos de los marineros de "La Urbana", que sólo se sabía que la referida embarcación había sido sorprendida, cuando se dirigía á Casablanca, por furioso temporal de Fomento, que le hizo correr grave riesgo; pero sin que se supiera nada de cierto, no obstante haberse telegrafiado reiteradamente desde aquel puerto levantino. Por viajeros llegados de Málaga, se ha sabido que la goleta bergantín "Urbana" pudo llegar al vecino puerto, después de considerables esfuerzos y de haber experimentado algunas averías, pero sin tener que lamentar desgracia personal alguna.

Dr. BONET. Especialista en enfermedades de la GARGANTA, FARINGITIS Y GIBOS. Consulta: de 4 á 6. Sor Josefina 11, principal, derecha.

SARNA. El producto patentado SULFURETO CABALLERO no tiene los inconvenientes de los demás sulfuros y cura la SARNA EN DIEZ MINUTOS. Farmacia Alfonso XIII, 35. Folleto gratis.

NOTAS MARÍTIMAS

Ha sido designado el contramaestre señor Falcón, para que con cuatro marineros conduzca á Chafarinas un bote á remo donado á la Delegación recién constituida en dicho punto, por la Sociedad de Salvamento de Naufragos de este puerto.

Para Málaga y San Fernando, marchó el segundo maquinista de la Armada don Pedro Tánuez, que prestaba sus servicios en la lancha "Cartagenera" y ha ascendido recientemente, siendo relevado por el maquinista de tercera don Antonio Martínez.

En telegrama circular cursado á todas las Comandancias de Marina por el ministro de Abastecimientos, se ha dispuesto no sea despachado ningún buque español para el extranjero, quedando requisados todos los barcos mayores de 4.000 toneladas para el transporte de trigo argentino.

ESPECTÁCULOS

ALFONSO XIII

No obstante lo desapacible de la noche, las secciones celebradas en este popular coliseo fueron ciras tan llenas.

Los Ramper, La Triana y Emilia Pifol, fueron merecidamente aplaudidas por el respetable al ejecutar sus notables trabajos, especialmente la última, que dió á conocer nuevas canciones con el exquisito arte en ella peculiar.

REINA VICTORIA

Estreno de la admirable película de gran interés, en tres partes, titulada "El triunfo del amor".

Por última vez la segunda jornada de la película de extraordinario éxito "Mártir". En breve el primer episodio de la película en series "El doctor Rojo".

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando á S. E. Ayer cumplimentaron al Comandante General los siguientes: Coronel don José Ruibal. Teniente coronel don Manuel Contreras. Fiscal del Juzgado de Nador y el adjunto don Miguel Gamba.

Permisos

Para bajar á la plaza se han concedido permisos á los siguientes: Alferez de San Fernando don Jesús Rivas; capitán de Africa don Julio Pastor; alferez don Julián Martín; teniente don Mariano Asilleros; capitán de Melilla don Urbano Pobador; y teniente de Artillería don Joaquín Bellot.

Revisita

Hoy pasará revista á las fuerzas de su mando el coronel de Coruña don José Riquelme.

Modificación

Queda modificada la plantilla del Consejo de Guerra que el día 23 del actual ha de ver y fallar la causa seguida contra el soldado del regimiento Infantería de San Fernando número 11 Matías Royo Bayo por el delito de homicidio en el sentido de que presidirá dicho acto el teniente coronel del mismo cuerpo don Eduardo Pérez Ortiz, en sustitución del nombrado Excmo. Sr. Coronel don José Rodríguez Casademunt.

A Kandussi

Marchó á la posición de Kandussi, donde permanecerá destacado, el cuarto escuadrón del regimiento de Alcántara.

A Ishafen

Marchó á esta posición el tercer escuadrón del regimiento de Alcántara.

Material

Ha sido depositado en el Parque de Artillería el material de la tercera batería de Montaña.

Trabajos terminados

Han quedado terminados por completo los trabajos que se venían efectuando en la enfermería del Avanzamiento.

Incorporado

Se ha incorporado á la posición de Sbu S'á el teniente de Artillería don Enrique Arias.

El "Recalde"

En la Comandancia General se ha recibido un telegrama de Chafarinas, dando cuenta de haber fundado sin novedad en aquel puerto el cañonero "Recalde".

Reparación de edificios

Se ha ordenado marche á Chafarinas una sección de Ingenieros al mando del teniente Sr. Tezazo, para ocuparse en los trabajos de reparación de edificios militares de aquellas islas.

Regresaron

De San Sebastián y Madrid, los capitanes don Jesús Villar y don Francisco Melgar. De Albueros, el teniente de Ingenieros don Jesús Martínez González. De las posiciones, los tenientes coroneles don Eduardo Pérez Ortiz y don Juan Fernández Soler.

A la península

Marcharon á la península los capitanes don Pablo Vallesca y don Manuel Rojas.

En el Centro de policía deben presentarse con urgencia don Juan Soria Ortega y Gabriela Barón Plaza.

Mercancías llegadas y salidas. De la península llegaron con destino al consumo de esta plaza, 55.500 kilogramos de azúcar, 6.750 de harina y 72.000 kilogramos de patatas.

Consignados á los comerciantes malagueños señores Vives, Belloid y Carro, han sido enviados 669.000 huevos de Albueros y el Peñón, á los precios de 19 y 18'50 pesetas el ciento.

Consignados el Parque de Intendencia llegaron en el land "María de los Remedios", nueve mil kilogramos de estada, procedente de Aguilas.

ESCUELA PARTICULAR DE INSTRUCCIÓN MILITAR. RECLUTAS DE CUOTA Y EXCEDENTES DE CUPO. Gimnasio, Sala de Armas. Ros de Olano, número 4. 1413-b

ACADEMIA DE SEÑORITAS. BAJO LA DIRECCIÓN DE LAS SEÑORITAS Concha Alpuente y Santos. Labores, Fantasía, Ráfia, Pintura y Dibujo. General Marina, 23, 1.º

Doctor Redondo Flores. Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños. Análisis de sangre, orina, esputos, etcétera. Sero de diagnóstico. Elaboración de auto-vacunas. Vacunación antitífica, antivaricela, antituberculosa, antipéptica, etcétera. Horas de consulta: De tres á cinco. Arturo Reyes, número 6, principal izquierda. 21-a

Se aproxima la temporada de lluvia y hay que percherarse; para ello visite usted La Villa de Madrid. La que más barato vende. Gran surtido en impermeables para señoras, caballeros y niños. Paraguas de todas clases, precios muy reducidos. 681-a

Diversas noticias. Con rebaja de precios se venden preciosas zapatillas de abrigo para niñas y niños en Las Tres Bes, Alfonso XIII, 34. A 1'60 barra vende "Carbonifera del Rif", Conde de Alcaudete, número 2 (Zona Industrial), y Bazar de Londres, O'Donnell, sus acreditados y populares laboratorios, (clases expresamente fabricadas para el lavado con estas aguas) "Blanco", "Vinado" y "Amarillo", marca "General G. Jordana". Se necesitan oficiales y aprendices para el taller en "La España Militar", sastrería, Marina 14, 1393-b. La sastrería "El Cid" participa á su clientela que ya ha recibido el kakti con el superior que esperaba, el kakti que mayores garantías ofrece hoy. Esta casa sigue garantizando los uniformes militares con la mayor exactitud, y en los trajes de pañano, como fin de temporada, rebaja el diez por ciento. "El Cid", General Margallo, número 6. Melilla. 1951-b. Muchas gentes enseñan unos dientes sin esmalte, corona ni albeo, y la culpa se tienen esas gentes por no enjuagarse con LICOR DEL POLO.

torben á la tranquilidad pública, aunque no sean rusos.

La cuestión de Marruecos

Madrid 24.—(Urgente).

A continuación habla el señor GUIJARRO, acerca de Marruecos.

Dice que el Protectorado sólo ha tenido para nosotros cargas.

Se lamenta de la falta de orientación sobre política internacional.

La replica el conde de ROMANONES. Repite que esta vez, se estrecharán más las relaciones con los aliados y con los Estados Unidos.

Afirma que el Gobierno se preocupa de la cuestión de Marruecos, donde se modificará nuestra actuación.

Expone su creencia de que en la conferencia de la paz, se tendrán en cuenta los legítimos deseos de España acerca de Marruecos.

Interviene el señor PEDREGAL, quien dice que había mucho que hablar, sobre las habilidades del conde de Romanones en la cuestión internacional.

También habla el señor PRIETO (don Indalecio), dirigiendo censuras contra el Gobierno.

El señor PEDREGAL se lamenta de que viva aún el Gobierno actual y pide que intervenga alguien que contraiga la responsabilidad de derribarlo.

Nuevamente usa de la palabra el jefe del Gobierno.

Afirma el conde de ROMANONES, que el Gobierno hallase dispuesto á seguir en Marruecos una acción paralela á la de Francia y favorable, tanto á dicha nación amiga como á nosotros.

Impediremos, añade, que nada ni nadie perturbe la tranquilidad en las zonas española y francesa.

Atendiendo á las censuras que se han dirigido al Gobierno, dice:

"Estamos aquí, para cumplir un programa. Cuando nos fite el apoyo y el voto de esta Cámara, nos iremos y dejaremos al pueblo á los que tengan la confianza del Parlamento".

El señor PRIETO (don Indalecio) afirma que al discutirse los presupuestos, debe el Gobierno pedir el voto de confianza.

Protesta después contra la detención de los sindicalistas en Barcelona y Valencia.

El PRESIDENTE del Consejo dice que cuando llegue el momento oportuno, el Gobierno solicitará de la Cámara un voto de confianza.

Suspende el debate. Varios diputados se ocupan de la convocatoria para las elecciones en los distritos vacantes.

El Sr. VILLANUEVA manifiesta que el asunto, será sometido al acuerdo de la Cámara.

Acto seguido, se levanta la sesión.

Compañía Española de Minas del Rif DE MELILLA

Se vende un ganguil de hierro que existe sumergido en parte en las playas del Atalayón, junto al verdadero que tiene allí instalado la Compañía Española de Minas del Rif.

Hasta el día 31 del actual se admiten proposiciones para su adquisición en las oficinas de dicha empresa, General Marina 22. 1950-b

ECONOMATO MILITAR

Para dar cuenta del Balance formalizado con fecha 31 Diciembre pasado y toma de posesión de cargos que previene el artículo 86 del Reglamento, se convoca á Junta general ordinaria, que tendrá lugar el domingo próximo día 26, á las diez y media de su mañana en el salón de actos de la Cámara de Comercio, rogando encarecidamente la más puntual asistencia.

Melilla 20 de Enero de 1919.—El Secretario, Enrique Astigarraga. 1942-b

Dr. Juan A. Vivancos. DE LA MATERNIDAD DE MADRID. MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL. CONSULTA: De 3 á 5. Avenida General Alzavara (antes Bucoeta), 39. TELEFONO 349. 1715-b

EDICTO

SOLARES SIN EDIFICAR

Don José Blanco Hernández, agente ejecutivo de esta Junta de Arbitrios

HAGO SABER: Que con fecha 24 del corriente se ha dictado por el señor Vocal Contador Interventor de esta Junta la providencia siguiente:

Mediante no haber hecho efectivas sus cuentas los contribuyentes incluidos en la anterior relación por el concepto de SOLARES SIN EDIFICAR, correspondiente al año 1918 durante el periodo voluntario de cobranza que al efecto se le señala, cumplir lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 23 de Abril de 1900, declaro á dichos contribuyentes incurso en el primer grado de apremio que consiste en un cinco por ciento sobre el total importe de sus respectivos débitos, en la inteligencia de que si en el plazo de 15 días no satisficieren el principal y recargos referidos, lo parará el perjuicio á que habiere lugar ó incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con el nuevo recargo del diez por ciento sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 52 de la citada instrucción, se publica el presente edicto por el que se anuncia á los contribuyentes el derecho que tienen de salvar sus deudoríos con el recargo del primer grado de apremio, á cuyo efecto permanecerá en las oficinas de la Junta durante los quince días á la publicación de este edicto y horas de ocho á dos de la tarde.

Melilla 24 de Enero 1919.—José Blanco, V.º B.º.—El General Presidente, Monteverde.

DOCTOR GONZALO. CONSULTA DE MEDICINA GENERAL Y ESPECIAL DE LOS APARATOS CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO (CORAZÓN Y PULMONES). Alfonso XIII, núm. 1, 2.º, letra E. Horas de consulta: De 3 á 5. 807-a

GRAN LIQUIDACION

de preciosas joyas y relojes, cadenas de oro fino al peso, bolsas de plata. Todo á mitad de su valor.

Últimos días de liquidación. Alfonso XIII, número 15, esquina á Chacel. Se traspaasa el local

Dr. Justo Sancho - Miñano. MEDICINA GENERAL. Consulta de doce á tres. O'Donnell 25, principal. 889-a

Doctor José Barrientos. DEL INSTITUTO RUBIO. MATRIZ, PARTOS ENFERMEDADES SECRETAS. Consultas, de 4 á 6. SOR JOSEFINA, 3. 1251-b

SASTRERÍA DE Jorge Baratech. Géneros para lavarlo. Impermeables Christian. EFECTOS MILITARES. Alfonso XIII, 18, pral., dcha. 1927-b



NAZARNORIMA PURGANTE JAPONÉS (PURAMENTE VEGETAL) Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable. Es una verdadera golosina.

Legítimo envase del purgante japonés



Sello Japonés 'Gimen' ANTINEURALGICO

EL MAS RAPIDO, SEGURO E INOFENSIVO. DESAPARECE LA FIEBRE Y TODA CLASE DE DOLOR NERVIOSO, Y LOS PRODUCIDOS POR LA MENSTRUACION, SOLO CON TOMAR UN SELLO O DOS CON INTERVALO DE UNA HORA.

PREPARADOR FARMACEUTICO: DOCTOR JATO Y DONCEL-DEPOSITARIO: VICENTE GIMENO. PUERTOLLANO (CIUDAD REAL).

890-a

Café 'Au Lion D'Or' Calle de Alfonso XIII, número 11 Se sirven desayunos desde las cinco de la mañana. Especialidad en licores y aperitivos de varias clases.

RUBINAT-LLORACH Es lo mejor agua mineral purgante Dosis PURGANTE 1/2 vaso agua. LAXANTE 1/2 vaso.

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

Servicios de la Compañía Transatlántica Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

La Siempreviva EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES La primera establecida en Melilla. Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.

JARABE ORIVE Es lo grato sabor y de acción sorprendente en todas las afecciones del aparato respiratorio

RECONSTITUYENTE El más energético de los reconstituyentes es el Vino de Bayard Peptona fosfatada, que devuelve la Salud y la Fuerza.

CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García de Montevideo ES EL MEJOR ALIMENTO TIPO RECONSTITUYENTE

ANTONIO MONTES HOYO FERRETERIA HERRAMIENTAS, PLOMOS, ACEROS Y CHAPAS DROGAS INDUSTRIALES

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta! Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN sin serlo.

París-Mode CASA DE LA FRANGESITA O'Donnell, 31 (frente a la fotografía España)

Table with 3 columns: TAMPA ordinaria, ESTACIONES, and Tren n.º. Rows include stations like Melilla-Puerto, Hipódromo, Nador, Sagangan, and San Juan de las Minas.

NUUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS Servicio permanente Carrozas de lujo Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas.

Compañía Transmediterránea Dirección en Barcelona Servicio Melilla-Málaga-Melilla LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos.

'El Telegrama del Rif' Puntos de venta TETUAN: Santiago Muñoz, plaza de España. LÁRACHE: José Gutiérrez, Centro de suscripciones.

Table with 3 columns: TARIFA ordinaria, ESTACIONES, and Tren n.º. Rows include stations like San Juan de las Minas, Sagangan, Hipódromo, Douker, and Melilla-Puerto.

FARMACIA del Licenciado J. B. Campos. ALFONSO XIII, 35 Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

Flores y Plantas del Jardín Valenciano Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 Junto a la Administración de Correos

ARQUIERES Se alquilan almacenes, tiendas ó pisos, en las casas de Quijpo, en Triana. Son los más higiénicos y baratos.

Se vende una casa. Razón, 18 de Julio, número 47 (Barrio Real). 2793-c

COLOCACIONES Cocinera ó cocinero bueno se necesita. Sor. Alegria, 6, bajo, izquierda. 2798-c